



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 32  
MONTERIA 27 DE FEBRERO DE 2020

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.33.000.2020-00004-00	Nulidad Electoral	Yeemerson Velásquez Díaz	Diputados de la Asamblea Departamental de Córdoba	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Pedro Olivella Solano
23.001.23.33.000.2019-00501-00	Nulidad Electoral	Jorge Enrique Velásquez Crespo	Custodio Liborio Acosta Urzola – Alcalde electo de San José de Uré	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Pedro Olivella Solano
23.001.23.33.000.2019-00460-00	Nulidad Electoral	Leugedis Gabriel Hernández Doria	Hamer Darío Mogollón Hernández y Otros – Concejales de Purísima	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Diva Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2019-00498-00	Nulidad Electoral	Robert José Montes López	Nestor Manuel Lemus Paternina – Alcalde electo de Purísima	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Diva Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2018-00356-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Leonidas Erasmo Baños Martelo	Nación-Mineducación-FNPSM y Otros	Prueba allegada por Fiduprevisora	3 días	Diva Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2019-00468-00	Nulidad Electoral	Oscar de Jesús Ruiz Gómez	Eder Jhon Soto Cuadrado – Alcalde electo de Puerto Libertador	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Luis Mesa Nieves
23.001.23.33.000.2019-00496-00	Nulidad Electoral	Alexander Vides Vides	Custodio Liborio Acosta Urzola – Alcalde electo de San José de Uré	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Luis Mesa Nieves
23.001.33.33.006.2017-00419-01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Clara Luz Pérez	Nación-Mineducación-FNPSM	Prueba aportada por el Departamento de Córdoba	3 días	Luis Mesa Nieves
23.001.33.33.001.2018-00066-01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Aníbal Rafael Acosta Constante	Nación-Mineducación-FNPSM	Prueba aportada por el Departamento de Córdoba	3 días	Luis Mesa Nieves

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 27 de febrero de 2020

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 03 de marzo de 2020

*César de la Cruz*  
**CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA**  
Secretario